

# ESPADA DE MONTAR

## Oficial de Caballería de la Guardia Real

hacia 1835

**GUARNICIÓN:** de latón, con aro, tres gavilanes, ancho galluelo, monterilla y virola. Puño de madera de ébano con forro de piel de lija, alambrado con torzal y dos alambres de cobre. Sobrepuesto a los gavilanes aparece un enorme Escudo de España, bajo corona real, rodeado de palmas de gran tamaño. Muy similar al modelo 1832 de Oficial de Caballería, continúa con la marcada inspiración francesa en la guarnición, habitual desde la Guerra de la Independencia.

**HOJA:** recta, lomos redondos, canales en el primer tercio y tres mesas y dos filos en el resto.

**VAINA:** de hierro, con boquilla, dos abrazaderas con sus anillas y batiente .



### INSCRIPCIÓN:

F<sup>A</sup> N<sup>L</sup> D TOLEDO / AÑO D 1837.

Es muy posible que esta espada fuera utilizada, en el reinado de Isabel II, por oficiales de la Guardia Real.

No obstante, no se pueden lanzar afirmaciones categóricas en relación al armamento de la Guardia Real, ya sea Interior o Exterior, dadas sus múltiples reorganizaciones, apariciones y desapariciones, ni a las armas blancas de su oficialidad.

La Guardia Real, tanto en la época de Isabel II como en la de su padre Fernando VII, sufrió múltiples cambios. Sólo con su hijo Alfonso XII, se formó una Guardia cuyo diseño llegó a nuestros días.



Long T: 1045 Hoja: 900 Ancho H: 025



Colección de V.N.

**Royal Guard Cavalry Officer's riding sword** circa 1835